

NOTARIA  
VIGESIMA PRIMERA



1  
DEL CANTON  
GUAYAQUIL  
2  
Dr. MARCOS N.  
DIAZ CASQUETE  
3  
4



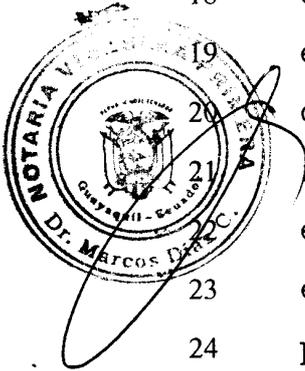
1

REACTIVACION DE LA COMPAÑIA  
"EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO  
-COMUNICACIONES - INTERNET Y  
SISTEMAS QUIROLA S.A. EN  
LIQUIDACION" .- - - - -

Cuantía: Indeterminada.- - - - -

5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la  
Provincia del Guayas, República del Ecuador,  
el día veinticuatro de Enero del año dos  
mil seis, ante mí, Doctor MARCOS DÍAZ  
CASQUETE, Abogado, Notario Vigésimo Primero  
de este Cantón, comparece el señor **ALFONSO  
QUIROLA BUSTOS**, casado, ejecutivo, en su  
calidad de Liquidador Principal de la  
Compañía "EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO-  
COMUNICACIONES - INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA  
S.A. EN LIQUIDACION", el compareciente,  
ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en  
esta ciudad, capaz para obligarse y  
contratar, a quien de conocer doy fe. Bien  
instruido en el objeto y resultados de esta  
escritura, a la que procede con amplia y  
entera libertad, para su otorgamiento me  
presentaron la Minuta siguiente:- **"SEÑOR  
NOTARIO:-** En el Registro de Escrituras  
Públicas a su cargo, díguese incorporar una  
de Reactivación de la Compañía **"EMCONIS  
EMPRESA DE COMPUTO-COMUNICACIONES**



1 INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A. EN  
2 LIQUIDACION", conforme a las siguientes  
3 cláusulas:- PRIMERA: COMPARECIENTE.- A la  
4 celebración de la presente escritura  
5 comparece el señor ALFONSO QUIROLA BUSTOS,  
6 en su calidad de Liquidador Principal de la  
7 Compañía "EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO-  
8 COMUNICACIONES - INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA  
9 S.A. EN LIQUIDACION", conforme lo justifica  
10 con el Acta que se acompaña.- El  
11 compareciente es ecuatoriano, casado, con  
12 domicilio en Entre Ríos Manzana Q-Uno, Villa  
13 catorce , legalmente capaz, quien se  
14 encuentra debidamente autorizado para el  
15 otorgamiento de esta escritura por la Junta  
16 General Extraordinaria de Accionistas de la  
17 compañía celebrada el seis de enero del año  
18 dos mil seis, según consta del acta que en  
19 copia certificada se agrega.- El  
20 compareciente declara su voluntad de otorgar  
21 la presente escritura de reactivación de la  
22 compañía que representa.- SEGUNDA:  
23 ANTECEDENTES.- a) La compañía "EMCONIS -  
24 EMPRESA DE COMPUTO-COMUNICACIONES -  
25 INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A. EN  
26 LIQUIDACION", se constituyó con domicilio en  
27 Avenida Carlos Julio Arosemena Kilómetro  
28 tres y medio, Edificio CLASICC, segundo

NOTARIA  
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON  
GUAYAQUIL

Dr. MARCOS N.  
DIAZ CASQUETE

3

1 piso, oficina doscientos dos, con el  
2 plazo de duración de cincuenta años,  
3 mediante escritura pública celebrada el  
4 día veintisiete de junio del dos mil uno,  
5 ante el doctor Bolívar Peña Malta, Notario  
6 Titular Tercero del cantón Guayaquil,  
7 aprobada por la Intendencia de Compañías  
8 de Guayaquil por Resolución Número cero  
9 uno-G-IJ- cero cero cero ocho tres ocho  
10 cinco, de fecha once de Septiembre del año  
11 dos mil uno, inscrita en el registro  
12 Mercantil del Cantón Guayaquil, de fojas  
13 ciento siete mil trescientos veintidós a  
14 ciento siete mil trescientos treinta y  
15 cuatro, con el número veinticinco mil  
16 ochenta y uno del año antes indicado,  
17 y anotado bajo el número treinta y  
18 cuatro mil setecientos catorce del  
19 Repertorio b) La Junta General  
20 Extraordinaria de Accionistas, celebrada  
21 el día seis de enero del año dos mil seis,  
22 resolvió reactivar la compañía "EMCONIS -  
23 EMPRESA DE COMPUTO-COMUNICACIONES -  
24 INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A. EN  
25 LIQUIDACION" - TERCERA: REACTIVACION.- Con  
26 los antecedentes expuestos, el otorgante  
27 el señor ALFONSO QUIROLA BUSTOS, en su  
28 calidad de Liquidador Principal de la



1 Compañía "EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO-  
2 COMUNICACIONES - INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA  
3 S.A. EN LIQUIDACION", en cumplimiento a lo  
4 resuelto por la Junta General  
5 Extraordinaria de Accionistas a la que  
6 se ha hecho referencia con  
7 anterioridad, DECLARA REACTIVADA a la  
8 compañía "EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO-  
9 COMUNICACIONES - INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA  
10 S.A. EN LIQUIDACION".- CUARTA:  
11 NOMBRAMIENTO.- De conformidad con la  
12 resolución de la Junta general de  
13 Accionistas celebrada el seis de Enero del  
14 dos mil seis, se designa al señor  
15 XAVIER ANDRES FARAH PUGA, como GERENTE  
16 GENERAL de la Compañía, y, como Presidente  
17 al señor GEORGE ALEXANDER RICHARDS SILVA,  
18 quienes ejercerán la representación Legal  
19 Judicial y Extrajudicial de la Compañía.-  
20 Usted señor Notario se servirá agregar  
21 las demás cláusulas de estilo y los  
22 documentos habilitantes antes referidos  
23 para la plena validez de esta escritura.-  
24 f) Ilegible.- Abogada Patricia Cèlleri  
25 Chávez.- Registro número once mil  
26 doscientos cincuenta.- Guayaquil".- Hasta  
27 aquí la Minuta, la misma que queda  
28 elevada a Escritura Pública.- Se

# EMCONIS S.A. EN LIQUIDACIÓN

## COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA "EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO - COMUNICACIONES - INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A." EN LIQUIDACIÓN, CELEBRADA EL 6 DE ENERO DEL 2006.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de Enero del año Dos mil seis, a las quince horas, en la Avenida Carlos Julio Arosemena Km. 3 ½, Edificio CLASSIC, segundo piso, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía "EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO - COMUNICACIONES - INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A.", en liquidación, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas, confeccionada de conformidad con el Art. 8 del Reglamento sobre Juntas Generales Extraordinaria de Socios y Accionistas de las Compañías de responsabilidad limitadas, anónimas, en compañías por acciones y de economía mixta emitido mediante resolución No. 93-1-1-3-013, de Superintendencia de Compañías, y que son: 1) Alfonso Antonio Quirola Bustos, por sus propios derechos, propietario de 480 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Paolo Céleri Reyes, por sus propios derechos, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor nominal de un dólar cada una de ellas, y se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal. Para efecto de votación, cada acción da derecho a un voto. Los accionistas presente quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, deciden por unanimidad, de conformidad con lo establecido del Art. 238 de la ley de Compañías, celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada por el Liquidador General de la Compañía que copiada textualmente dice: "CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO - COMUNICACIONES - INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A." EN LIQUIDACIÓN. De conformidad con las pertinentes disposiciones de la Ley de Compañías y del Estatuto, se convoca a los señores accionistas de la compañía "EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO - COMUNICACIONES - INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A." EN LIQUIDACIÓN, que se efectuará el día 6 de Enero del 2006, a las 15H00, en su local ubicado en Avda. Carlos Julio Arosemena Km. 3 1/2 , Edificio CLASSIC, segundo piso, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden día: 1) Resolver sobre la reactivación de la Compañía "EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO - COMUNICACIONES - INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A." EN LIQUIDACIÓN. 2) Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.- Preside la sesión el señor ALFONSO QUIROLA BUSTOS, en

calidad de Liquidador Principal, y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Abg. PATRICIA CÉLLERI CHÁVEZ. Concorre los accionistas y consecuentemente la totalidad del capital social de la Compañía.- El Señor Presidente de Junta, dispone se de lectura a los puntos del orden del día que dicen: 1) Resolver sobre la reactivación de la Compañía "EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO - COMUNICACIONES - INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A." EN LIQUIDACIÓN. Luego de haberse dado lectura al orden del día, los accionistas presentes y por unanimidad de votos resuelven: PRIMERO.- La reactivación de la Compañía; una vez que ha sido subsanadas las causas por el cual fue disuelta y, AUTORIZAR al Sr. Alfonso Quirola Bustos -Liquidador Principal- para que otorgue la escritura pública de reactivación de la Compañía. Resuelto el primer punto, el Presidente de la Junta, dispone se de lectura al segundo punto del orden del día, que dice: 2) Designación de Gerente General y Presidente de la Compañía. Luego de haberse dado lectura al segundo punto del orden del día, los accionistas presentes resuelven: Designar al señor Xavier Andrés Farah Puga, Gerente General de la Compañía, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; y, designar al señor George Alexander Richards Silva, Presidente de la Compañía. A las 15H30, por agotado el orden del día constante de la convocatoria a junta, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego se reinstala la sesión a las 16H00, y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión y se procede a suscribir el acta conjuntamente los accionistas presentes y el Secretario de la Sesión que certifica. f) Alfonso Antonio Quirola Bustos, en calidad de Liquidador Principal de la Compañía "EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO - COMUNICACIONES - INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A." EN LIQUIDACIÓN, accionista - Presidente de la junta - f) Paolo Céleri Reyes, accionista f) Patricia Céleri Chávez, secretaria Ad-Hoc de la Junta de Accionista.

**CERTIFICACIÓN:** En Guayaquil, a los seis días del mes de Enero del dos mil seis, siendo las quince horas, se dio inicio a la celebración del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía "EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO - COMUNICACIONES - INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A." EN LIQUIDACIÓN.- Lo Certifico.-

  
**PATRICIA CELLERI CHAVEZ**  
SECRETARIA DE LA JUNTA  
C.C. No. 080207566-3

Guayaquil, 20 de Febrero del 2005

Señor  
ALFONSO QUIROLA BUSTOS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

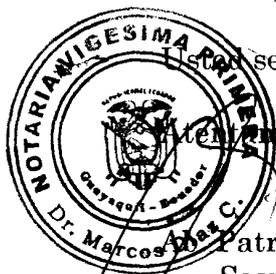
Cúmplame participarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "EMCONIS-EMPRESA DE CÓMPUTO COMUNICACIONES-INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A. EN LIQUIDACIÓN", realizada el quince de octubre del dos mil tres, resolvió disolver anticipadamente la compañía y elegir a Ud. **Liquidador Principal**.

Como Liquidador ejercerá la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial, para fines de liquidación.

La compañía "EMCONIS-EMPRESA DE CÓMPUTO COMUNICACIONES-INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A. EN LIQUIDACIÓN", se constituyó con domicilio en Guayaquil, con el plazo de duración de cincuenta años, mediante escritura publica celebrada el veinte y siete de junio del dos mil uno, ante el Notario Titular Tercero del Cantón Guayaquil, Doctor Bolívar Peña Malta, aprobada por la Intendencia de Compañías de Guayaquil por Resolución No. 01-G-IJ-0-0-0-8-3-8-5, de fecha once de Septiembre del dos mil uno, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 3 de Octubre del 2001 en fojas 107.322 a 107.334, con el número 25.081 del Repertorio.

Le ruego se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,



*Patricia Céleri Chávez*  
Patricia Céleri Chávez.  
Secretaria Ad-Opt

RAZON: Acepto el cargo de Liquidador Principal de la Compañía "EMCONIS-EMPRESA DE CÓMPUTO COMUNICACIONES-INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A. EN LIQUIDACIÓN", según el nombramiento precedente.- Guayaquil 20 de Febrero del 2005.

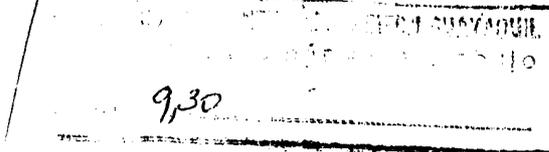
*Alfonso Quirola Bustos*  
Alfonso Quirola Bustos  
Liquidador Principal  
C.C. No. 090858951-8  
Nacionalidad ecuatoriana.

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, de la Compañía **EMCONIS-EMPRESA DE COMPUTO COMUNICACIONES-INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **ALFONSO QUIROLA BUSTOS**, a foja **32.036**, Registro Mercantil número **5.782**, Repertorio número **10.657**.- Guayaquil, treinta y uno de Marzo del dos mil cinco.-



*Mercedes Caicedo*  
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**



ORDEN: 152299  
LEGAL: AB. ZOILA CEDEÑO  
AMANUENSE: MERCEDES CAICEDO  
COMPUTO: MERCEDES CAICEDO  
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO  
REVISADO POR: *MA*



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**

**NUMERO RUC: 0992213426001**

**DATOS GENERALES**

**RAZON SOCIAL: EMCONIS-EMPRESA DE COMPUTO-COMUNICACIONES.-  
INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A.**

**NOMBRE COMERCIAL PRIMESTREAM**

**FEC. CONSTITUCION: 03/10/2001**

**FEC. INICIO ACT.: 03/10/2001**

**FEC. INSCRIPCION: 24/10/2001**

**FEC. ACTUALIZACION 22/01/2003**

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL**

**ALQUILER DE TODO TIPO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA**

**REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION CELLERI REYES WILSON PAOLO**

**DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL**

**Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOTIZACION ALBAN BORJA Calle: AV. C.J. ARSEMENA Número: S/N Edificio: CLASSIC Oficina: 202 Kilómetro: 3.5 Teléfono: 2220161 Teléfono: 2220162 Fax: 2220161**

**Delegación Asignada: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* RENTA SOCIEDADES
- \* RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* IVA MENSUAL
- \* IMPUESTO A LOS VEHICULOS MOTORIZADOS INTERNOS
- \* RETENCIONES IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 008**

**ABIERTOS: 8**

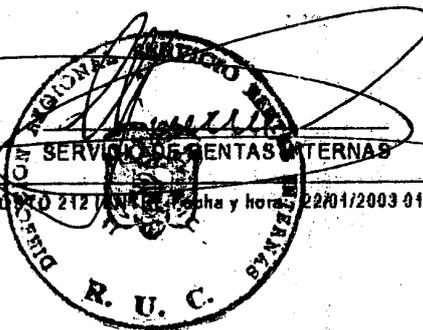
**CERRADOS: 0**



**Dr. FIRMA DEL CONTRIBUYENTE**

**Usuario: AQUEJERRA**

**Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE ABRIL DE 2003 2127 Hora y hora: 22/01/2003 01:01:20**



**Alexis Guerra Aguiayo  
DELEGADO DEL R.U.C.  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
LITORAL SUR**

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090858951-B

MARCELA BUSTOS ALFONSO ANTONIO

NOMBRES Y APELLIDOS: MARCELA BUSTOS ALFONSO ANTONIO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 02 OCTUBRE 1978

FECHA DE NACIMIENTO: 02 OCTUBRE 1978  
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS / GUAYAS

LUGAR DE NACIMIENTO: 005 - 0106 09974

REG. CIVIL: TOMO PAG. ACT.  
 GUAYAS / GUAYAS

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: GUAYAS / CONCEPCION 1978

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA DEL REGISTRADO



EL ECUATORIANO  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANO  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO  
 INSTRUCCION: SECUNDARIA ESTUDIANTES  
 PROF. OCUP.:  
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: MARCELA BUSTOS  
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: MARCELA BUSTOS  
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: GUAYAS / CONCEPCION 1978  
 FECHA DE INSCRIPCION:

FORMA: 1462294-01  
*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA DEL REGISTRADO  
 PULGAR IMPRESO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

95-0588  
 NUMERO

990550518  
 CEDULA

QUIROLA BUSTOS ALFONSO ANTONIO  
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS  
 CANTON

TARQUI

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplió su obligación  
 de sufragar en las elecciones del 17 de Octubre del 2004

**ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.**



NOTARIA  
VIGESIMA PRIMERA



DEL CANTON  
GUAYAQUIL  
Dr. MARCOS N.  
DIAZ CASQUETE

5

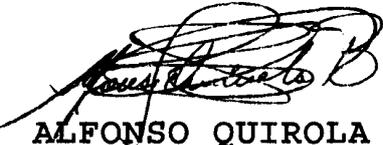
agrega documento de Ley.- Se agregan  
documentos de Ley.- Leída esta escritura de  
principio a fin, por mí el Notario en alta  
voz al otorgante, quien la aprueba en todas  
sus partes, se afirma, ratifica y firma en  
unidad de acto, conmigo el Notario. Doy fe.-

4  
5  
6  
7

8

9

10

  
ALFONSO QUIROLA BUSTOS

11

Ced. U. No. 090858951-8

12

Cert. de Vot. No. 35-0588

13

"EMCONIS - EMPRESA DE COMPUTO

14

COMUNICACIONES - INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA

15

S.A. EN LIQUIDACION"

16

R.U.C.No. 0992213426001

17

EL NOTARIO

18

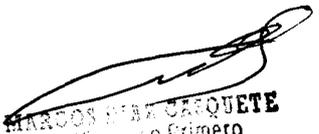
19

20

  
DR. MARCOS DIAZ CASQUETE

21

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA  
COPIA, que sello y firmo en la misma fecha de su otorga-  
miento.-

  
DR. MARCOS DIAZ CASQUETE  
Notario Vigésimo Primero  
Cantón - Guayaquil



NOTARIA  
VIGESIMA PRIMERA

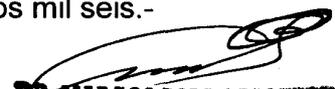


DEL CANTON  
GUAYAQUIL  
Dr. Marcos N.  
DIAZ CASQUETE

1 DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo de  
2 la Resolución No. 06-G-IJ-0001571, dictada por Director Jurídico del  
3 Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de  
4 Compañías de Guayaquil, el 3 de Marzo del 2006, se tomó nota de la  
5 aprobación, que contiene la resolución antes mencionada, al margen de  
6 Matriz de la Escritura Pública de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA  
7 ENCONIS- EMPRESA DE COMPUTO- COMUNICACIONES-  
8 INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A., otorgada ante mí, el 24 de  
9 Enero de 2006.- Guayaquil, seis de Marzo del dos mil seis.-

10



  
**DR. MARCOS DIAZ CASQUETE**  
Notario Vigésimo Primero  
Cantón - Guayaquil

Director del  
Intendencia de  
Compañías de  
Guayaquil, al margen de  
Matriz de la  
Escritura Pública de  
REACTIVACION DE LA  
COMPAÑÍA  
ENCONIS-  
EMPRESA DE  
COMUNICACIONES-  
INTERNET Y SISTEMAS  
QUIROLA S.A., otorgada  
ante mí, el 24 de  
Enero de 2006.-  
Guayaquil, seis de  
Marzo del dos mil  
seis.-



NUMERO DE REPERTORIO: 14.707  
FECHA DE REPERTORIO: 27/mar/2006  
HORA DE REPERTORIO: 14:17

**EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL**

1.- **Certifica:** que con fecha treinta de Marzo del dos mil seis en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 06-G-IJ-0001571, dictada por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, el 3 de Marzo del 2006, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **EMCONIS-EMPRESA DE COMPUTO-COMUNICACIONES-INTERNET Y SISTEMAS QUIROLA S.A.**, "En Liquidación", de fojas 32.755 a 32.769, Registro Mercantil número 6.035.- 2. He archivado una copia auténtica de esta escritura.- 3.- Se efectuó una anotación al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 14707  
LEGAL: Monica Aleivar  
AMANUENSE: Carlos Lucin  
ANOTACION-RAZON: Priscilla Burgos

s

REVISADO POR:



**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**